



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00251384- -UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCD-2022-141-E-UNC-DEC#FCE de la Facultad de Ciencias Económicas;

Lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, en su RHCD-2022-141-E-UNC-DEC#FCE, que consta en el orden 7, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Tecnologías de Información, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar a los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

m

